

MURINDO,
MURIDO?.
PREGUNTABA EL NIÑO.
CASI, HIJO, TALVES.
RESPONDIA EL PADRE, TRISTE

DEDICATORIA
A LA GENTE DE MURINDO,
PRINCIPALMENTE A LOS NIÑOS
QUIENES SE MERECE UN
FUTURO MEJOR.

El Autor:

Médico graduado en la Universidad de Antioquia, Medellín, 1990.
Becario de la Organización Panamericana de la Salud y del Comité Internacional de la Cruz Roja, en el curso Salud en Operaciones de Socorro (rehabilitación con posterioridad a los desastres), San José de Costa Rica, 1991.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I	ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO: HISTORIA, GEOGRAFIA, DEMOGRAFIA
CAPITULO II	RECuento DE LAS EMERGENCIAS Y EVOLUCION DE LOS ACONTECIMIENTOS
CAPITULO III	SITUACION ACTUAL Y PRINCIPALES PROBLEMAS
CAPITULO IV	PRIORIDADES DE ACCION EN LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS
CAPITULO V	CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS
CAPITULO VI	ANEXOS

CAPITULO II

1. PRIMERA EMERGENCIA Y EVOLUCION DE ACONTECIMIENTOS.

El sábado 17 de octubre de 1992, a las 4:30 a.m., ocurrió un sismo de seis puntos en la escala Richter. Su epicentro se localizó en el municipio de Murindó.

a raíz de esta emergencia se desplazaron organismo de socorro a la zona, como Cruz Roja y Defensa Civil. Además, vino una comisión de Fopreve (Oficina Departamental de Atención de Emergencias).

Las edificaciones públicas y las viviendas quedaron averiadas en el casco urbano. En la zona rural no hubo mayores daños, ni en las comunidades mestizas y negras, ni en las indígenas.

El sábado llegó vía aérea ayuda, consistente en plástico e insumos para tratar el agua. El domingo en la mañana recibieron la visita del señor Gobernador del Departamento de Antioquia (doctor Juan Gómez Martínez).

2. SEGUNDA EMERGENCIA Y EVOLUCION DE ACONTECIMIENTOS.

El domingo 18 de octubre de 1992, a las 11:15 a.m., hubo un nuevo sismo. Su intensidad fué de 7,2 en la escala Richter. Su epicentro se localizó en el municipio de Murindó.

2.1 DAÑOS EN CASCO URBANO.

Durante el sismo el terreno donde se asienta la cabecera municipal sufrió un fenómeno de licuefacción, por ser

predominantemente arenoso.(1) Se abrían grietas, de donde brotaba agua, a una altura aproximada de un (1) metro. Esta, contenía arena fina y hojas en descomposición, además, tenía un olor sulfuroso. El pueblo se anegó inmediatamente. Duró así aproximadamente seis (6) horas. Se destruyeron, o quedaron seriamente afectados, todos los edificios públicos: Alcaldía, Rentas, EDA, Hospital, Liceo, Escuela, placa polideportiva, iglesia, parque principal. El área quirúrgica del hospital iba a funcionar en poco tiempo.

Muchas viviendas sufrieron graves daños a raíz del sismo y la inundación, principalmente las que estaban dentro del recodo con que el río Murindó envuelve al pueblo por dos de sus costados.

2.2 DAÑOS EN LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA RURAL.

En las veredas: Campoalegre (o Tadiá), Bebarameño y Gedega, la destrucción fue casi total. En esta última se cayeron escuela, iglesia, caseta de la planta eléctrica, todas las casas (eran 35, en madera). En Campoalegre se cayeron escuela, caseta de la planta eléctrica.

En Bebarameño fueron destruidas dos casas de madera y, averiadas 19, también de madera. En Bellaluz la escuela quedó seriamente averiada y 13 viviendas en madera fueron destruidas. En San Bernardo se averiaron escuela, micropuesto de salud y 2 viviendas en madera. (2)

En la vereda Bartolo, río Murindó arriba, se destruyeron aproximadamente 10 viviendas en madera.

En el corregimiento de Opogadó se cayeron: Iglesia, 4 viviendas y se averiaron un aula de la escuela y el microcentro de salud.

2.3 DAÑOS EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS.

En la comunidad indígena de Amparradó (jurisdicción de Frontino) murió un adulto de aproximadamente 25 años, al caerle un muro.

Los tambos fueron totalmente destruidos en las siguientes comunidades: Cruces, la Isla, El Caño, Chageradó, Tadiás, Naranjá, Turriquitadó-Llano, Turriquitadó-alto, Coreadó, Guineo Grande, Cordoncillal y Ranchoquemado. En estas últimas 4 comunidades los daños fueron mayores, pues, el terreno quedó inhabilitado para ser habitado. (5)

2.4 AYUDAS.

A raíz de esta nueva y, más grave emergencia, aumentaron su presencia organismos gubernamentales y no gubernamentales. Así, en un primer momento, vinieron al sitio de las emergencias organismos del estado como: Ingeominas, Corporación Antioquia Presente, Universidad de Antioquia, Fopreve, Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, Idema. Además, reforzaron su actuar los organismos de socorro, Defensa Civil y Cruz Roja, tanto en el casco urbano como en la comunidad indígena de La Isla.

El auxilio consistió principalmente en el envío de víveres, mercado básico, arroz, frijol, azúcar, lenteja, aceite, chocolate, café, bienestarina, sal. A fines de octubre fueron transportadas vía

aérea herramientas consistentes en machetes, palas, picos, barretones, almadanas, clavos, alambre para concreto, mangos de cegueta, ceguetas, serruchos. También, plásticos. El Programa Aéreo de Salud se encargó de atender a las comunidades indígenas en los sitios de más difícil acceso: La Isla, Chageradó, Turriquitadó-Llano, Turriquitadó-Alto. Prestó consulta médica y odontológica, además, vacunaciones. (5)

La Organización Indígena de Antioquia (OIA) envió a las comunidades indígenas elementos de menaje (ollas, etc.), herramientas de trabajo, víveres, paruma (tela indígena), toldillos, botas, juegos de diversión (dominó, cartas, etc.); esto llegó a la comunidad de La Isla y no fueron distribuidas a otras comunidades. (6)

El 19 de octubre vino al casco urbano del municipio y a la comunidad indígena de La Isla el Presidente de la República, doctor Cesar Gaviria y su comitiva, entre los que estaba el Ministro de Desarrollo, el Gobernador de Antioquia, el Secretario Privado del Gobernador (Valencia Cossio).

El ejército estuvo dos días en la zona para garantizar la seguridad del Presidente y su comitiva. También ayudó a pasar el licor del edificio derruido de Rentas Departamentales a la instalación del Liceo que resistió los sismos (sección recién terminada).

Vinieron dos comisiones técnicas. La primera, a principios de noviembre, dió un informe sobre las casas destruidas y averiadas. La segunda, que estuvo en la zona el 8 y 9 de noviembre, evaluó dos posibles sitios de reconstrucción del casco urbano (el sitio llamado La Madre y, el actual); además,

hizo una encuesta a la población del casco urbano sobre dicho aspecto.

La empresa Maderas del Darién puso a disposición gratuita de la comunidad, durante la primer semana, un transporte con motor fuera de borda, entre el casco urbano y la desembocadura del río Murindó al río Atrato. En este último sitio dispuso un remolcador, ante la eventual necesidad de evacuar masivamente a la población. El 22 de diciembre de 1992 llegó a la desembocadura del río Murindó una pala-pluma enviada por esta empresa; es una pala mecánica para intentar desobstruirla, en su dotación trajo: combustible (1.000 galones de ACPM) y víveres para la tripulación.

Las administraciones municipales cercanas (Bojayá, Riosucio, Vigía del Fuerte) mandaron víveres el primer día de la emergencia. Lo mismo hizo Uniban. Comfenalco envió frazadas y víveres, al igual que el Idema.

Vinieron funcionarios de Empresas Departamentales de Antioquia (EDA) a reinstalar en un nuevo sitio (los laboratorios en madera del Liceo) la oficina del EDA.

La prensa (periódicos, radio, televisión) estuvo durante la primer semana. Un grupo de damas colombianas residentes en Costa Rica y relacionadas con los cultivos de banano, enviaron juguetes a los niños. Se recibieron en la zona el 21 de diciembre de 1992, traídos por la esposa del Gobernador de Antioquia. Llegaron también, en esta comisión, una representante de Industrias Búfalo, trayendo juguetes y, la Jefe de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad del Departamento de Antioquia. Estos regalos fueron repartidos

tanto en el casco urbano como en las veredas. En el primero se hizo el 25 de diciembre.

Los víveres para las comunidades indígenas han sido entregados vía aérea, a la comunidad de La Isla. Debido a dificultades entre los mismos indígenas, los víveres no han sido distribuidos a otras comunidades.

3. EVOLUCION DE LOS ACONTECIMIENTOS.

La misma comunidad realizó la demolición de los edificios seriamente afectados que amenazaban peligro. A los 5 días de haber ocurrido el sismo de mayor intensidad, el casco urbano se anegó nuevamente. Ya el agua venía con exceso de barro; la corriente arrastraba muchos troncos de todos los tamaños.

A raíz de los sismos se habían desplomado las laderas de las montañas siguientes: Careperro, Guagua, La Marina, Bocas de Bartolo, Ají, situadas en la parte alta del río Murindó y sus afluentes.

4. TERCERA EMERGENCIA CONSECUTIVA.

La tierra y la vegetación erosionada se vertieron al río Murindó y sus afluentes situados en la cabecera del río. Se produjo una avalancha, la cual llegó al pueblo al quinto día del sismo más violento. El río Murindó no fue capaz de evacuar toda esta carga y formó en cada una de sus orillas, empalizadas (mezcla de troncos de los más diversos diámetros y tamaños con arena), anegando las tierras circundantes y destruyendo los cultivos.

5. CATASTROFE.

A raíz de esta avalancha la desembocadura del río Murindó al río

Atrato, se tapó totalmente en una extensión aproximada de 1.500 metros. En ese momento, una comisión técnica que estimó el costo de reabrir nuevamente la desembocadura, lo calculó en 120 millones de pesos.

Posteriores descensos de palos y arena han incrementado la empalizada a aproximadamente 6 kilómetros de longitud.

6. DAÑOS POR LA TERCER EMERGENCIA.

El lecho del río Gedega se tapó por empalizadas en aproximadamente 1.000 metros; hubo que destaparlo manualmente. El río Chageradó también se tapó. Debido a la avalancha de lodo y palos, los indígenas perdieron sus cultivos de plátano. Además, marranos y patos. En Ranchoquemado se destruyeron cacaotales, piñales, maizales (aún no había cosecha).

En las cabeceras de los ríos Murindó y Coredó se formaron empalizadas, las cuales a la fecha actual (diciembre del 92) se mantienen. Según relatan los indígenas de las zonas en mención, estas empalizadas son aún mayores que la que ahora tapa la desembocadura del río Murindó. Existe el riesgo de nuevas avalanchas con las próximas crecientes. (7)

El aspecto de la cuenca hidrográfica del río Murindó cambió abruptamente. Muchas quebradas, afluentes de este río, disminuyeron notoriamente su caudal por la gran cantidad de sedimento y empalizadas en sus lechos. Algunas ciénagas, como la de la Rula, se sedimentaron totalmente.

Los negros asentados aguas abajo de la cabecera, a la orilla de estos ríos y quebradas, también perdieron sus cultivos de plátano.

Aproximadamente el 80% de dichos cultivos. (8). El lodo hizo morir de asfixia a los peces de esta cuenca hidrográfica.

En estos montes, que se mencionaron previamente, se destruyó la reserva forestal, tanto de maderas finas (cedro, abarco, güino, virola, sande, etc.) como de otros tipos.

Adicionalmente, la fauna de estos montes murió.

7. DAÑOS DE LA CATASTROFE.

El taponamiento de la desembocadura del río Murindó es la emergencia de peores consecuencias a mediano y largo plazo, por eso se define como catástrofe, pues impide la comercialización desde y hacia el municipio de víveres y productos agrícolas. Esto ha generado un desempleo abrumador y la carencia o carestía de los productos necesarios para la subsistencia. "Para el próximo año se espera hambruna: no hay peces, los animales de monte se perdieron, no hay río para traer alimentos".

El municipio es incapaz de afrontar con recursos propios estas emergencias; su presupuesto para la vigencia de 1993 es de 68'471.500. (10)

8. ACTIVIDAD SISMICA PERSISTENTE.

Pasados dos meses de los primeros sismos, aún, persiste la actividad telúrica. Un sismólogo de la comisión técnica que visitó la zona, calculaba que ésta persistiría por tres meses, mientras se acomodaban las placas tectónicas. El roce de estas entre sí generó los dos sismos mayores y las réplicas actuales.

En las zonas de las comunidades indígenas de La Isla, Coredó, Cordoncillal y Turriquitadó-Alto son muy frecuentes, a diario, los movimientos telúricos de pequeña y moderada intensidad, principalmente en la noche (en la noche del 30 al 31 de diciembre el autor registró más de 20 sismos de intensidad leve y corta duración y 3 sismos de moderada intensidad, grado IV en la escala de Mercalli, en la comunidad de La Isla). Los indígenas residentes en este asentamiento refieren la frecuente actividad sísmica. Con frecuencia sienten un trueno desde las profundidades terrestres y un movimiento sísmico asociado. Notan que lo descrito procede de tres de sus puntos cardinales, así: Norte (cabeceras del río Jijuamiandó), Oriente (zona de Las Cruces) y Sur (zona de Turriquitadó); no se escuchan procedentes del Occidente (zona de Murindó). Esto lleva al autor a lanzar la hipótesis que esta región, donde se asientan las comunidades indígenas mencionadas, está en una punta de lanza (o cabeza de playa) de una placa tectónica en la línea de roca de las dos placas cuyo roce ha generado la actividad sísmica reciente. Queda sin explicación el por qué de la actividad sísmica más frecuente en la noche.

9. MIGRACIONES.

A raíz de estas cuatro emergencias más de la mitad de la población del casco urbano ha emigrado, temporal o permanentemente a otras zonas del departamento.

Las comunidades indígenas de Ranchoquemado, Coredó, Cordoncillal, La Isla y Cruces, se reunieron en el asentamiento de esta última, llegando a agruparse 355 personas. Posteriormente, los de Coredó retornaron a su sitio de origen. Los de Ranchoquemado y algunos de Cordoncillal se fueron al sitio llamado Bocas de Guagua. Los de la Isla iniciaron un nuevo asentamiento en su zona. Indígenas de Gorrojo

y Ranchoquemado se han asentado en el sitio de Cruces, son aproximadamente 110 personas. (11)

Los indígenas de El Caño se ubicaron en el tambo hospital, situado en las afueras del casco urbano de Murindó. Allí, hay 63 personas que conforman aproximadamente 11 familias.

En el sitio llamado Pitalito se quedaron 33 indígenas y se han ido de allí aproximadamente 15. En el Caño continúan 40. En total, en los tres sitios (tambo hospital, Pitalito y El Caño) hay aproximadamente 115 personas. (12)

Los indígenas de La Isla han empezado a construir un caserío un poco más abajo del sitio llamado Cruces, punto al cual han llamado La Isla, también. Está a 4 horas a pié de la cabecera municipal, por una trocha en territorio selvático. El sitio es amplio. A la fecha (diciembre) hay 18 cambuches (viviendas provisionales, donde están 24 familias).

También, como ya se mencionaba, hay asentamiento provisional en Bocas de Guagua, en el límite del resguardo. Allí hay 8 familias provenientes de Ranchoquemado. Hay aproximadamente 60 familias indígenas sin terreno donde cultivar. Proviene de Ranchoquemado, Guineo Grande y Coradó. El cabildo indígena tiene como meta ampliar el resguardo, comprando tierras en Boca de Guagua a la señora Rosa Castañeda y al señor Evelio Maturana Díaz. (13)

La población negra y mestiza de la vereda Gedega se desplazó río abajo para construir sus cambuches (viviendas provisionales). Al igual que la de Bebarameño, la cual buscó un terreno que no sufrió el fenómeno de licuefacción. La comunidad de Campoalegre o Tadiá se desplazó río abajo, también.

CAPITULO III

1. SITUACION ACTUAL.

1.1 EMPLEO.

El taponamiento de la desembocadura del río Murindó al río Atrato ha parado totalmente el comercio desde y hacia el municipio, resultando en desempleo abrumador y falta de víveres básicos.

La avalancha destruyó cultivos dejando a los campesinos sin productos para comerciar y, así, conseguir ingresos.

El grueso de la población económicamente activa está sin ingresos debido a este desempleo forzoso. Incluso, los pocos empleados públicos quienes reciben con irregularidad su salario debido a las dificultades en su envío.

1.2 VIVIENDA.

En el casco urbano se destruyeron 32 viviendas de material y 39 construidas en madera. Se averiaron 13 viviendas construidas en material y 66 construidas en madera. (14)

En las veredas de Campoalegre (o Tadó), Bebarameño y Gedega la destrucción de casas fue casi total. En Bellaluz, San Bernardo, Bartolo y Opogadó se destruyeron algunas casas (ver daños en las comunidades de la zona rural, página 2). Ver también, daños en las comunidades indígenas, en la misma página.

1.3 ALIMENTACION.

La situación se plantea particularmente difícil en este aspecto, al igual que en el del empleo.

La única vía de comunicación del municipio, el río Murindó, está taponado en su desembocadura en una extensión de 6 kilómetros, aproximadamente. Así, es supremamente difícil entrar víveres.

La avalancha destruyó el 80% de los platanales, aproximadamente. Este es el principal producto de la región para autoconsumo y comercialización. Los nuevos platanales tardarán 9 meses en producir cosecha (a fines de agosto del 93). Mientras tanto, escasea este producto, además de otros como cacao, maíz, piña, etc.

A la fecha (diciembre del 92) ya empiezan a escasear víveres de primera necesidad. Los que se consiguen son a mayor costo.

Como se mencionó (ver daños de la catástrofe, página 5) para el próximo año se espera una época de hambruna generalizada en el municipio, determinada por: falta de comercialización de los productos, disminución abrupta de los ingresos económicos de la población (de por sí bajos), destrucción de los cultivos para autoconsumo. El verano inicia a principios de enero.

1.4 COMUNICACIONES.

Como se ha mencionado repetidamente, la única vía de

comunicación es el río Murindó, el cual está taponado en su desembocadura.

El municipio es en su totalidad zona selvática, poco explorada. Actualmente, las personas y los artículos transportables por los mismos, lo hacen recorriendo una trocha fangosa y, muchas veces, con el agua a la cintura. Esta trocha va entre la desembocadura del río Murindó y el extremo opuesto de la empalizada. El recorrido es aproximadamente una hora y media. En el municipio no hay ninguna vía carretable. Tampoco hay aeropuerto. En todo el municipio hay un solo teléfono, situado en la oficina de EDA, en la cabecera municipal. Este aparato se mantiene la mayor parte del tiempo incomunicado, debido a lo obsoleto de los aparatos de transmisión (hace un año aproximadamente EDA se vió forzada a utilizarlos nuevamente por la destrucción de algunas estaciones repetidoras).

En el hospital San Bartolomé hay equipos de radiocomunicaciones que lo mantienen en frecuencia con el programa aéreo de salud, la regional de Urabá (del Servicio Seccional de Salud) y con la red nacional de la Cruz Roja. En el municipio se captan señales de radio de estaciones de municipios vecinos. También, se capta la señal de la televisión nacional.

1.5 DEMOGRAFIA.

A raíz de los sismos se han forzado migraciones poblacionales, tanto dentro del mismo municipio, como hacia afuera de él. Ver migraciones, página 6. También, ver capítulo I.

1.6 SALUD.

Hay un solo hospital situado en la cabecera municipal, adscrito al Servicio Seccional de Salud de Antioquia. El local se cayó a raíz de los sismos, perdiéndose las ampliaciones locativas y de dotación (esto último está guardado) que estaban listas para entrar en funcionamiento. Ahora, funciona precariamente en dos carpas hospital prestadas por la Cruz Roja. A principios de enero se trasladará a una casa de material.

Los llamados micropuestos de salud, contruidos por la administración municipal, consisten en un pequeño local sin dotación. Están situados en las veredas que se describen a continuación, se hace referencia a los daños que sufrieron (15):

Opogadó, averiado seriamente. Bebarameño, destruido totalmente. Campoalegre, sufrió daños moderados. Bellaluz, no sufrió daños. San Bernardo, se destruyó.

Estos micropuestos de salud no han prestado un servicio eficaz. Hay un desfase entre las necesidades médica de la población y la demanda de atención en el hospital San Bartolomé. Además, la cobertura en salud (atención médica y saneamiento ambiental), es muy baja para el conjunto de la población de todo el municipio ser atendida. Esto se debe a los siguientes factores:

- Los limitados recursos (locativos, materiales y humanos) para la atención institucional.
- Las dificultades del terreno para el acceso a sitios de asentamiento de la población, principalmente indígenas;

algunas de cuyas comunidades están a 3 días de camino por trocha (recorriendo 8 horas diarias), como por ejemplo: Turriquitadó-Llano, Turriquitadó-Alto.

Hay un solo promotor indígena de salud en el municipio. Se dedica a labores de promoción, educación a la comunidad y atención primaria en salud en las comunidades indígenas de El Caño, Coredó y La Isla. Además, remite a la consulta médica a los pacientes que lo ameriten, si es necesario, los trae.

Anteriormente el municipio llegó a contar con tres promotores indígenas. Estos hicieron parte de un grupo de 23 indígenas que culminaron (empezaron 30) un curso de 4 meses en el hospital de Apartadó, en 1983, para capacitarse como promotores de salud en sus comunidades. Ellos conformaron la Asociación de Promotores Indígenas de Salud de Antioquia (APRISA); se reunían cada 6 meses. Tal asociación desapareció a medida que se iban retirando estos promotores indígenas del S.S.S.A. y no hubo nuevos cursos de formación.

En el municipio no existe la estrategia de capacitación de personal local de salud para afrontar el problema de insalubridad, cuando, dadas sus características, sería prioritario.

Hay problemas profundamente relacionados con la salud que están seriamente afectados, tanto a raíz de los sismos, como previamente; tales son: Alimentación, alojamiento, educación sanitaria a la comunidad y saneamiento básico ambiental.

El problema básico en la atención en salud está en la parte preventiva, pues, no hay una infraestructura sanitaria básica en ningún lugar del municipio. Así, hay ausencia de agua

potable adecuada para la ingestión, también, de sistemas adecuados para la eliminación de excretas, de aguas usadas y de basuras. No hay control de vectores (zancudos, moscas, roedores, piojos, pulgas, etc.), los cuales abundan. Es deficiente la higiene individual, familiar, de la vivienda y de su entorno.

La ayuda externa es necesaria con una gestión estructurada y continua, técnicamente adecuada.

El paludismo en la zona alcanza unos niveles endémicos bastante elevados. Hay reportados casos de tuberculosis en indígenas provenientes de la comunidad de Cañaveral, cerca a Murrf. (16)

En la consulta médica predominan en incidencia las siguientes patologías: Enfermedad diarréica aguda, parasitosis intestinal, infecciones de la piel (bacterianas y micóticas), infecciones respiratorias, paludismo, malnutrición. Estas patologías son expresión de la profunda relación entre los factores antes enunciados y el proceso salud-enfermedad.

1.7 SANEAMIENTO BASICO AMBIENTAL.

Como se mencionaba, es esta área el problema básico que determina las condiciones de salud-enfermedad de la población (ver párrafo superior en esta página).

En ningún lugar del municipio hay una infraestructura sanitaria básica; pues no hay el desarrollo socioeconómico y cultural que permita desarrollarla.

El casco urbano actual se asienta en un terreno fácilmente anegable con las crecientes del río. Además, no tiene la inclinación necesaria para construir un alcantarillado por gravedad, ni tampoco, un relleno sanitario. (17). Con la actividad sísmica repetida, las orillas de los ríos y quebradas descendieron al agrietarse paralelamente al cauce. Así, en el casco urbano el terreno descendió 1,2 metros, aproximadamente. (18)

Las crecientes del río Murindó son frecuentes, principalmente en diciembre, cuando son mayores. Anegan el casco urbano por aproximadamente seis horas. Al retirarse dejan el terreno bastante fangoso. En 1992 ocurrieron, las ya descritas, en octubre (con posterioridad a los primeros sismos), varias en noviembre y el 27 y 29 de diciembre. El 4 de enero de 1993 ha habido otra. Estas crecientes se caracterizan por el descenso de abundantísima madera, la cual llega a cubrir literalmente la totalidad de la superficie del agua. La gente se provee de agua para ingestión y uso doméstico, a partir de agua lluvia, corrientes cercanas, pozos. En el casco urbano recolectan el agua lluvia que cae en los techos, utilizando diversos tipos de recipientes. Muchas viviendas no tienen recipientes adecuados. Las condiciones higiénicas de recolección y almacenamiento no son adecuadas.

También sacan agua del cauce del río Murindó y de pozos cavados por los habitantes luego de los primeros sismos, estos, no tienen ningún tipo de protección para evitar contaminarse con el agua que arrastra lodo y excrementos de animales, que deambulan libremente (cerdos, gallinas, patos, etc.) y de humanos.

Las deposiciones las realizan al aire libre o dentro de las corrientes de agua. En el casco urbano hay algunas letrinas de pozo anegable, en unidades familiares. Estas no son suficientes para cubrir las necesidades de la población, además son de uso exclusivo de los habitantes de la vivienda. En el casco urbano se contruyeron 8 letrinas de pozo anegable, públicas, las cuales no se utilizan por la pésima higiene, debido al nulo mantenimiento. En ninguna parte del municipio hay sistema de eliminación de aguas usadas (acueductos), así que, ésta discurre formando charcas y fangales, favoreciendo la proliferación de zancudos transmisores del paludismo y de microorganismos que infectan la piel y el tracto gastrointestinal principalmente. Hay también, ausencia de un sistema de recolección, transporte y destinación final de basuras. Contaminando éstas el ambiente y favoreciendo la proliferación de roedores y moscas. Como se mencionó, no hay ningún control de vectores.

Con mucho, las condiciones de saneamiento ambiental en las comunidades indígenas son aún más deprimentes. Así, en el tambo hospital hay las condiciones sanitarias ya descritas, además, de hacinamiento, alimentación escasa y poco balanceada, pésima higiene personal, familiar, de vivienda y de entorno. Por eso son tan comunes allí en la consulta médica, la enfermedad diarreica aguda, infecciones respiratorias y de la piel. Similares condiciones observó el autor en las comunidades de Boca de Guagua y de La Isla.

1.8 EDUCACION.

En el casco urbano se destruyó totalmente la única escuela, así como el liceo, del cual permaneció en pie sólo una parte,

entregada recientemente. Las escuelas de Opogadó, Bebarameño y Gedega fueron totalmente destruidas. La de Campoalegre quedó averiada y requiere mejoramiento. Las de Bellaluz, San Bernardo y Bartolo quedaron en buenas condiciones y requieren sólo mantenimiento.

La administración municipal proyecta rehabilitar provisionalmente algunas de ellas para poder reiniciar en enero del 93 las clases, interrumpidas desde los primeros sismos. (20)

El gobierno departamental concedió 4 nuevas plazas para maestro a este municipio, aprovechando el descongelamiento de la planta de personal del sector educativo.

1.9 GESTION DE AYUDA.

En un principio se volcaron a ayudar al municipio organismos gubernamentales (Secretarías departamentales, Defensa Civil, Corpourabá, etc.), no gubernamentales (Cruz Roja), empresa privada (Unibán, Comfenalco, Maderas del Darién), el público en general (a través de teletones, donde se recaudaron 350 millones de pesos), gobiernos extranjeros (el de España donó 8 toneladas de leche y para construir 40 viviendas).

La ayuda consistió predominantemente en víveres (mercado básico). También, algo llegó de ropa, herramientas, frazadas. A medida que transcurrió el tiempo solamente quedaron en la zona Defensa Civil y Cruz Roja. Estas instituciones permanecieron en la zona aproximadamente un mes.

Al momento actual, diciembre del 92, solamente mantienen presencia en la zona el Servicio Seccional de Salud de

Antioquia (S.S.S.A.), que mantiene en funcionamiento el hospital San Bartolomé y cubre en salud zonas de difícil acceso, mediante el Programa Aéreo de Salud, y la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, con un funcionario y el envío de algunos suministros.

HAY AUSENCIA MARCADA DE UNA GESTION DE AYUDA ORGANIZADA Y CONTINUA QUE ATIENDA LOS DIFERENTES ASPECTOS DERIVADOS DE LAS EMERGENCIAS. Es necesario dar respuesta a las necesidades a corto plazo, que son apremiantes, y que se relacionan con la supervivencia de la población en unas condiciones mínimas de adecuación. De ser posible, deben implementarse planes de rehabilitación, reconstrucción y de desarrollo a mediano y largo plazo. Las necesidades tienden a incrementarse mientras que la ayuda, que consiste principalmente en víveres, tiende a desaparecer al irse espaciando.

Hasta el momento presente ni el gobierno departamental o nacional, ni ningún otro organismo ha aportado significativamente en la rehabilitación y reconstrucción. En la misma zona de emergencias no existe un comité operativo de emergencias funcionante, ni hay una gestión coordinada que involucre la participación comunitaria.

La ayuda del gobierno español no se ha recibido. No ha entrado ningún dinero proveniente de los fondos recolectados del público o de las partidas, supuestamente asignadas por el gobierno nacional o departamental.

Como se menciona previamente, son apremiantes las necesidades de alimentación, principalmente a la población de

riesgo (niños, embarazadas), construcción de nuevas viviendas, mejoramiento del saneamiento ambiental.

Es fundamental estimular la participación y organización comunitaria. Se deben tomar iniciativas para que los planes de rehabilitación, reconstrucción y desarrollo se hagan con la participación de la comunidad y se compaginen con las necesidades y la cultura local. (22)

Debe estimularse la recuperación económica de la zona. Debe pensarse en la necesidad de reubicar la cabecera municipal, ante el riesgo de las crecientes. Hay que tener en cuenta la necesidad de implementar estrategias en cuanto a atención a los grupos vulnerables, continuidad en los programas de vacunación y protección de la salud en curso antes de las emergencias, poner en marcha un sistema de vigilancia epidemiológica y de información sanitaria, estimular la formación de voluntarios de salud.

Es prioritario el restablecimiento de la vía fluvial, ya que es el único medio de comunicación.

Además, hay que dirigir los esfuerzos a construir la infraestructura sanitaria básica: Agua potable, eliminación de excretas, de aguas usadas y de basura, control de vectores.

Los planes de desarrollo deben enfocar al municipio y a la región, el Atrato medio chocoano y antioqueño. Esta región es muy rica en recursos del subsuelo (por ejemplo, cobre), recursos maderables, piscícolas, hídricos, etc. Es una región sin vías de comunicación, lo que no permite comercializar sus productos y estimular su desarrollo.

La construcción de una vía carretable que una a la cabecera municipal con la troncal al mar, estimularía el desarrollo de la región y, en especial, del municipio. Ya se han hecho, en diferentes épocas, tres trazos diferentes para esta carretera. El más largo, son 45 kilómetros (ver en el capítulo I, vías proyectadas de comunicación).

1.10 ORGANIZACION COMUNITARIA, PARTICIPACION COMUNITARIA EN SALUD, LEGISLACION Y SALUD.

No hay fuerzas sociales significativas organizadas en el municipio. La participación comunitaria en salud es nula. Así, no existen asociaciones de usuarios o consumidores (que sería la aplicación del artículo 78 de la nueva constitución política, de 1991), tampoco, comités de participación comunitaria en salud (aplicación del decreto 1216 de 1989, que los crea, y del decreto 1416 de julio 4 de 1990, que define sus funciones). Estos Comités de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS) permiten a la comunidad influir directamente en la prestación de servicios de salud.

En las actuales condiciones es imposible aplicar la ley 10 del 10 de enero de 1990, la cual reforma el Sistema Nacional de Salud, lo descentraliza al municipalizarlo.

No se han llevado a cabo acciones populares en salubridad (lo cual lo permite el artículo 88 de la nueva constitución). Además, no es costumbre elevar peticiones respetuosas a las autoridades (artículo 23 de la nueva constitución). Falta conciencia de la participación de todos en las decisiones que los afectan (concepto de democracia participativa, artículo 2 de la nueva constitución). Hay dificultades en la gestión

administrativa municipal, por la poca eficacia y eficiencia de este aparato. Tiene poco control interno, adolece de falta de asesoría y supervisión del nivel departamental. Hay negligencia en el mantenimiento de los bienes municipales. El presupuesto de inversión para 1993 es de 35 millones de pesos.

El municipio adolece de líderes locales, representativos y de iniciativa, con capacidad de planeación, que abanderen procesos sociales de desarrollo.

1.11 VER EN ANEXO INFORME DE LA COMISION TECNICO-SOCIAL ENVIADA POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL, EN LO REFERENTE AL MUNICIPIO DE MURINDO.

1.12 VER EN ANEXO INFORME DE VISITA A LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE BOCAS DE GUAGUA Y DE LA ISLA.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS ACTUALES.

En orden de importancia, son:

- 1) Municipio totalmente incomunicado, por el taponamiento de la desembocadura del río Murindó al río Atrato.
- 2) Desempleo de más del 90% de la población en capacidad de trabajar.
- 3) Víveres insuficientes.
- 4) Asentamiento de la cabecera municipal en terreno anegable e insalubre.

- 5) Falta de saneamiento básico ambiental en todo el municipio.
- 6) Hacinamiento e insalubridad en los alojamientos provisionales y en nuevos.

CAPITULO IV

1. PRIORIDADES DE ACCIÓN EN LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS.

1.1 A corto plazo.

1.1.1 Organización de una gestión de ayuda, estructurada y continua, para:

1.1.1.1 Abastecimiento de víveres básicos.

1.1.1.2 Cobertura básica en salud y saneamiento ambiental.

1.1.2 Restablecimiento de vía de comunicación del municipio (alternativas para estudiar).

1.1.2.1 Reapertura de la desembocadura del río Murindó.

1.1.2.2 Apertura de un nuevo tramo del cauce.

1.1.2.3 Construcción de vía carretable hasta el río Atrato.

1.2 A mediano plazo: (planes de rehabilitación y reconstrucción)

1.2.1 Reubicación de cabecera municipal.

1.2.2 Asesoría técnica y apoyo crediticio, agropecuario a afectados.

1.2.3 Estímulo a la participación y organización comunitaria.

1.2.4 Asesoría en mejoramiento de viviendas.

1.3 A largo plazo: (planes de desarrollo)

1.3.1 Construcción de carreteras a la troncal al mar (42 kms.)

1.3.2 Construcción de infraestructura sanitaria básica, en casco urbano y zona rural.

INFORME DE EVALUACION DEL SITIO LLAMADO LA MADRE, POSIBLE REASENTAMIENTO DEL CASCO URBANO

1. UBICACION.

A una (1) hora en bote de motor, desde el casco urbano actual. A dos (2) horas a pié por trocha pantanosa.

2. VIA DE COMUNICACION.

En la actualidad la única vía es la acuática, pero, en verano, se seca el río y los botes solamente suben arrastrados.

Por este sitio pasa uno de los trazos proyectados de vía carreteable.

3. TOPOGRAFIA.

Al norte, se extiende por una gran planicie, al oriente lo limita la quebrada llamada La Madre y las montañas Careperro, Guapacha y La Marina. En su límite sur discurre el río Murindó, al occidente se extiende hasta el bajo llamado Juanambú. Es un terreno bastante amplio. Este terreno no es anegable por el río Murindó, pues se encuentra en su parte intermedia, donde el terreno tiene una altura que no es rebasable por el nivel máximo de las aguas. Tiene una suave pendiente que permite el drenaje de aguas lluvias hacia el bajo.

Es zona selvática con algunos claros, hechos por colonos asentados allí.

4. ASPECTOS DE SANEAMIENTO BASICO AMBIENTAL.

Agua para ingestión: Se puede obtener de varias fuentes:

De pozos: Durante la evaluación se encontró un pozo recién abierto, cercano al río. A los 1,8 metros de profundidad se encontró agua clara de buena calidad para ingerir.

- De corrientes en superficie: En la zona se encuentran las quebradas La Madre, Guacuco-oscuro, La Grande, Quebradabonita y Carrizal. De estas dos últimas, es más factible su captación debido al caudal y las características del agua, además de su cercanía.
- Del mismo río Murindó: Haciendo previo a la distribución, un proceso de decantación y desinfección del agua.

Eliminación de excretas: Dadas las características del terreno, es posible construir letrinas de pozo anegables, o también, alcantarillado por gravedad.

Eliminación de basuras: Es posible construir un relleno sanitario.

Eliminación de aguas usadas: Es posible construir pozos sépticos, o como se mencionó, un alcantarillado por gravedad.

Control de vectores: Es zona endémica de paludismo (como todo el municipio), con condiciones favorables para proliferación de zancudos. Habría que hacer un adecuado control.

5. RECURSOS DEL SUELO.

Vegetales: Es zona rica en recursos maderables, poco explotados. Hay cultivos de fríjol tipo Uribe, plátano, maíz, arroz, yuca, caña.

Fauna: Micos, tatabro, saino, guagua, ñeque, tigrillo, oso tabudá, oso real; aves como: pava, pavón, perdiz, guachosa, paletón, bagará, lora.

Comisión Evaluadora: Este territorio se visitó el día 20 de diciembre de 1992, por una comisión conformada por el señor Limbanio Palomeque Garcés y el autor, Médico Diego A. Sarasti V.

INFORME DE EVALUACION DEL SITIO LLAMADO ALTO JUANAMBU, POSIBLE REASENTAMIENTO DEL CASCO URBANO

1. UBICACION.

A media hora en bote de motor, río arriba, desde el casco urbano actual, a 45 minutos a pié por trocha.

2. VIA DE COMUNICACION.

La acuática es la vía principal, en verano el cauce mantiene calado suficiente para la llegada de botes.

Por este sitio pasa uno de los trazos proyectados de vía carreteable. Al igual que el otro sitio avaluado, se ahorraría construir el puente sobre el río Murindó. De ahí sale trocha a Pavarandó (9 horas de camino) y a Mutatá.

3. TOPOGRAFIA.

Al norte, se extiende por una gran planicie, al oriente lo limita el bajo llamado Juanambú y la zona del occidente, del sitio llamado La Madre. En su límite su discurre el río Murindó, al occidente se extiende hasta la quebrada Arenales.

También es un terreno bastante amplio, no anegable por el río Murindó, pues se encuentra en su parte intermedia, donde tiene una altura que no es rebasable por el nivel máximo de las aguas a 100 metros de la orilla. Tiene una suave pendiente que permite el drenaje de aguas lluvias hacia el bajo llamado Juanambú. Es zona selvática.

4. ASPECTOS DE SANEAMIENTO BASICO AMBIENTAL.

Agua para ingestión: Se puede obtener de varias fuentes:

- De pozos: A una profundidad de 1,6 metros se obtiene agua clara, adecuada para la ingestión.
- De corrientes en superficie: Se puede tomar de las quebradas Carrizal y Quebradabonita, que están a aproximadamente media hora a pié con dirección norte. Hay que hacer nueva evaluación de su caudal, luego de los sismos y las avalanchas.
- Del mismo río Murindó: Haciendo previo a la distribución, un proceso de decantación y desinfección del agua.

Eliminación de excretas: Dadas las características del terreno, es posible cosntruir letrinas de pozo anegable, o también, alcantarillado por gravedad.

Eliminación de basuras: Es posible construir un relleno sanitario.

Eliminación de aguas usadas: Es posible cosntruir pozos sépticos, o como se mencionó, un alcantarillado por gravedad.

Control de vectores: Es zona endémica de paludismo (como todo el municipio), con condiciones favorables para la proliferación de zancudos. Habría que hacer un adecuado control.

5. RECURSOS DEL SUELO.

Son los mismos que los descritos en el otro sitio evaluado. Son terrenos contiguos.

Comisión Evaluadora: Vecinos del lugar (Pedro Pascual Durán, Liborio Palacio, Santos Torres, Ulber Díaz, Evangelista Quejada Durán) y, el autor de estos informes, Médico Diego A. Sarasti V.

Nota: Hay que considerar un proceso de legalización de tenencia de propiedad de las tierras en los dos sitios evaluados.